



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016 DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL. (ICATI)

• PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y el artículo 40 de su Reglamento, el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) presenta su Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

En primer término, la Mejora en los Trámites y Servicios, que proporciona el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, tiene como objetivo principal, garantizar que los beneficios de su implementación sean apreciados, tanto en su calidad, como en la celeridad de su prestación, generando el máximo beneficio para los usuarios, haciendo uso de una regulación más actualizada, contando así con la fundamentación adecuada que responda al interés público, en segunda instancia, rigiéndose bajo criterios que permitan identificar aquellos trámites y servicios que presenten ciertas dilaciones y/o, aquellos que apremia el darles un tratamiento más adecuado para su correcta prestación, apoyándose, en ese sentido, con las herramientas necesarias para lograr las metas propuestas hacia el ejercicio 2016, incorporando el uso de los medios que la tecnología pone a nuestro alcance para cumplir con el objetivo de capacitar y adiestrar a la población en el ámbito laboral, respondiendo al cubrir y aportar un estándar de mayor calidad que impacte directamente en la reactivación de la economía en nuestra Entidad.

• MISIÓN

Ser una herramienta que contribuya a hacer más eficiente y eficaz el desempeño en las funciones del Instituto, a través de una mejora continua en los procesos de capacitación y el adiestramiento para y en el trabajo, a fin de satisfacer la demanda de mano de obra calificada del sector productivo y social en el Estado de México.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



ICATI

• **VISIÓN**

Ser un Instituto enfocado en el constante progreso en la Capacitación y Adiestramiento y que dé respuesta a los requerimientos socio-económicos del Estado de México.

• **DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA**

Una de las principales funciones del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), es contribuir mediante la impartición de sus Programas de Capacitación para la formación de personal calificado, que permita incrementar la competitividad en el sector empresarial, además de fomentar el autoempleo reactivando así el aparato productivo de la Entidad, es por ello que para lograr sus objetivos de brindar servicios eficientes, se presenta un análisis FODA, para detectar las acciones y/o estrategias a implementar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsa y Promueve la Capacitación de la población en general para desarrollarse en el sector productivo con mano de obra calificada. ✓ Realiza actividades y trabajos para lograr vincular alumnos capacitados al sector productivo. ✓ Se cuenta con la infraestructura suficiente para atender la demanda de capacitación en el área que se requiera. ✓ La oferta educativa cuenta con programas de capacitación actualizados acorde a las necesidades y demandas de la población de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de actualización en las instalaciones de las Escuelas de Artes y Oficios, con tecnologías de punta. ▪ Falta de lugares adecuados para la impartición de cursos externos que ofrece el Instituto. ▪ Falta de equipo y material necesario para la impartición de un curso externo.

Handwritten initials and a circle.

**SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un vínculo interinstitucional con otras unidades de enseñanza para la cooperación en el mejoramiento de la oferta de servicios de capacitación. ✓ Acceso a la información que permite identificar las necesidades de la población en cuanto a capacitación y determinar así la oferta educativa. ✓ Optimizar, Automatizar y Simplificar los procedimientos para brindar la mejor capacitación en y para el trabajo. ✓ Ubicación de las Escuelas de Artes y Oficios con especialidades de acuerdo a las áreas geográficas y productivas, en razón de su vocación y desarrollo económico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en la incorporación de la población objetivo, al nivel medio superior, por las nuevas oportunidades que brinda el sector educativo. ▪ Incremento en el sector, de Corporaciones Privadas que ofertan capacitación en diversas especialidades.

• **ESCENARIO REGULATORIO**

Se ha asumido el compromiso de actualizar el Marco Normativo del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), lo que permitirá en lo concerniente a los trámites y servicios que se prestan, que estos puedan estar respaldados en su fundamentación y motivación, logrando transparentar su operatividad y haciéndolos aún más eficientes y de calidad, obteniendo mayor impacto en el sector productivo.

Como Institución se tiene como objetivo que la Mejora Regulatoria sea aplicable en cada una de sus Unidades Administrativas, razón por la cual se han publicado en el portal institucional el Catálogo de Trámites y Servicios, para dar a conocer los requisitos, costos y fundamentación jurídico-administrativa aplicable a cada uno de los mismos.

Asimismo se está trabajando para que los ciudadanos puedan realizar una búsqueda más sencilla de los trámites y servicios que deseen conocer.

**SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



ICATI

- **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

Para lograr una mayor eficiencia en los procesos de trámites y servicios que proporciona el ICATI, y para un mayor impacto en la sociedad, se tendrán que implementar acciones en materia de Mejora Regulatoria, para lo cual se efectuarán estudios de impacto regulatorio, mismos que ayudaran a detectar las necesidades de modificación en la metodología de los mismos, además de actualizarlos de acuerdo a los resultados obtenidos.

- **PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, el Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó las propuestas que a continuación se enuncian:

Código	Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio
001	EXAMEN DE ADMISIÓN EN LÍNEA PARA INSTRUCTORES DE NUEVO INGRESO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL